



Confederación General del Trabajo

**Confederación Territorial de Madrid,
Castilla la Mancha y Extremadura**

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID

VII Congreso CGT MCLMEX

Circular Mesa y Comisiones

A/A de todos los Sindicatos

Según determina el artº 9 del Reglamento de Congresos de la Confederación Territorial de MCLMEX de la CGT **“los Sindicatos deberán remitir con un mínimo de 10 días de antelación a la Comisión organizadora las votaciones para la elección de las diversas Comisiones Técnicas, Comisiones de Ponencia y Mesa. Tal gestión podrá ejercerse por el SP del correspondiente Sindicato, sin necesidad de tener que celebrar una Asamblea para ello”.**

Con esta Circular adjuntamos los diversos modelos para elegir los Sindicatos que formarán parte de las Comisiones y Mesa

Estos modelos debidamente cumplimentados deben estar como fecha tope el día 21 de Noviembre de 2023 a las 23:59 horas en la Comisión Organizadora.

Las Comisiones de Ponencias de los distintos Puntos del Congreso, se reunirán el viernes **1 de noviembre** de 2023 a las **18 horas** en la Residencia La Bene **C/ Sargal, 4 (Cuenca).**

El envío de los modelos cumplimentados por los sindicatos se hará al correo electrónico a organización@cgt-mclmex.org

Igualmente, aprovechamos para recordar el artº 9 del Reglamento de Congresos relativo al envío de acuerdos: **“no obstante, con un mínimo de 5 días de antelación los sindicatos deberán haber remitido sus referidos acuerdos a la Comisión Organizadora, siendo tal premisa imprescindible para que sean tenidos en cuenta por las correspondientes Comisiones de Ponencia”.**

Los acuerdos de las Asambleas deberán estar por tanto en la Comisión Organizadora como fecha tope el día 27 de Noviembre hasta las 23,59 horas.

En Madrid a XX de Noviembre de 2023

La Comisión Organizadora



territorial@cgt-mclmex.org

